



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LICENCIAS DE SOFTWARE HERRAMIENTA PARA LOS TRABAJOS DE DISEÑO DE INTERFÁZ

1. DENOMINACION DE LA CONTRATACION

Adquisición de Licencia de software de herramienta para los trabajos de diseño de interfaces, para el Programa de Mejoramiento de los Servicios de Justicia en Materia Penal en el Perú – Programa Eje Penal.

2. FINALIDAD PÚBLICA:

La presente adquisición de licencias de software de herramienta para los trabajos de diseño de interfaces de usuario que involucra las tareas de diseño de prototipos de alta fidelidad, diseño de flujos de usuario y elaboración de prototipos interactivos; para el programa de Mejoramiento de los Servicios de Justicia en Materia Penal en el Perú del Poder Judicial, tiene como finalidad contar con las herramientas necesarias para el desempeño de las funciones del personal; lo que permitirá mejorar la prestación de los servicios de la Entidad, en beneficio de los justiciables.

3. ÁREA USUARIA SOLICITANTE:

Equipo técnico del Programa de Mejoramiento de los Servicios de Justicia en Materia Penal en el Perú - Programa Eje Penal.

4. OBJETO DEL BIEN:

La adquisición de licencias de software herramienta para los trabajos diseño de interfaces, para el programa de Mejoramiento de los Servicios de Justicia en Materia Penal en el Perú - Programa Eje Penal, el cual contribuirá a la adecuada gestión del equipo técnico.

5. DESCRIPCIÓN DEL BIEN:

Las características técnicas mínimas que deberán cumplir los componentes informáticos solicitados, serán los siguientes:

Item	Bien	Tipo de Atributos	Características	Nº	Métrica	Cantidad	Unid. Med.
I	HERRAMIENTA PARA LOS TRABAJOS DE DISEÑO DE INTERFÁZ	Atributos Internos	Funcionalidad	1	Ofrece una amplia gama de funciones/opciones para el diseño de prototipos de interfaces de software y aplicaciones móviles.	8	UND
				2	Permite a los usuarios diseñar prototipos de software desde de baja fidelidad hasta prototipos de alta fidelidad.		
				3	Permite agregar diferentes tipos de interacciones a los prototipos.		
				4	Permite la instalación de plugins o extensiones que permitan realizar prototipos de mayor calidad y menor tiempo.		
				5	Permite previsualizar el avance de los diseños de prototipos en el browser.		
				6	Permite generar links de los prototipos interactivos para que		

Item	Bien	Tipo de Atributos	Características	Nº	Métrica	Cantidad	Unid. Med.
					usuarios externos puedan realizar testeos.		
				7	Permite que los usuarios externos coloquen comentarios en los prototipos.		
				8	Permite colocar conectores en pantallas para elaborar diagramas de flujo.		
				9	Permite visualizar el código para desarrollo de los componentes creados.		
				10	Permite la exportación de interfaces en formato PNG y PDF.		
			Usabilidad	11	Las funcionalidades son intuitivas, lo que permite los usuarios tengan una curva de aprendizaje corta cada vez que la herramienta se actualiza.		
		Atributos Externos	Capacidad de mantenimiento	12	Ofrece actualizaciones constantes para mantener la herramienta actualizada con correcciones de errores.		
	Soporte		13	Ofrece tutoriales, documentación y soporte para ayudar a mejorar la experiencia del usuario.			
	Portabilidad		14	Compatibilidad con Windows 8 y 10			
		Atributos de uso	Seguridad	15	Proporciona características de seguridad, como el control de acceso basado en roles. Esto garantiza que los prototipos solo sean accesibles por personas autorizadas.		

5.1. SOPORTE:

- Las licencias serán por suscripción anual.
- Se deberán contar con soporte y actualización, las mismas que deberán brindarse directamente por el fabricante del producto y/o representante autorizado a través de una línea directa.

6. REQUISITOS DEL PROVEEDOR.

El proveedor deberá acreditar experiencia en el rubro, equivalente a un monto facturado mínimo de dos (02) veces el valor ofertado en la venta de licencias de software, durante los últimos cinco (05) años. Podrá acreditarse mediante copia de contratos, órdenes, facturas u otro documento que sirva para acreditar la prestación.

Empresa dedicada a la venta de software, consultoría, para la distribución y/o Implementación y/o soporte técnico y/o venta de licencias y/o tecnología de información y/o ejecución de cursos oficiales.

7. PLAZO DE ENTREGA:

El tiempo máximo para la entrega de las licencias adquiridas, será de treinta (30) días calendario, computados a partir del día siguiente de la recepción de la Orden de Compra por parte del proveedor.

8. LUGAR DE ENTREGA

El lugar de la entrega de las licencias será en el Programa de mejoramiento de los Servicios de Justicia en Materia Penal en el Perú, previa coordinación con el responsable designado.

Item	Distrito Judicial	Dirección
1	Lima	Jr. Carabaya 831 Piso 04 – Cercado de Lima

Así mismo, el proveedor deberá entregar las licencias originales a nombre del Poder Judicial y enviar una copia de las licencias y su código de activación o similares o similares a las cuentas de correo institucional: licencias@pj.gob.pe y pejep@pj.gob.pe.

9. CONDICIONES DE ENTREGA:

El proveedor deberá garantizar que las licencias suministradas son originales, vigentes, sin uso y que se encuentre libre de defectos que puedan manifestarse durante su regular operatividad.

10. RECEPCION Y CONFORMIDAD DE LA PRESTACION

La recepción de las Licencias estará a cargo del responsable designado por el Supervisor de Arquitectura Empresarial e Innovación. Posteriormente, el Supervisor de Arquitectura Empresarial e Innovación emitirá el informe técnico correspondiente.

La conformidad de la presente adquisición será emitida por el Supervisor de Arquitectura Empresarial e Innovación del Programa de Mejoramiento de los Servicios de Justicia en Materia penal en el Perú.

11. FORMA DE PAGO

El pago se realizará en una sola armada, una vez recibido el bien o suministro, previa emisión de la conformidad, a la presentación del comprobante de pago.

12. RESPONSABILIDADES POR VICIOS OCULTOS

El plazo máximo de responsabilidad que tendrá el proveedor por la cantidad ofrecida y por los vicios ocultos de los bienes ofertados, será de un (01) año contado a partir de emitida la conformidad.

13. PENALIDADES

NO APLICA

14. CONFIDENCIALIDAD

El proveedor queda expresamente obligado a mantener absoluta confidencialidad y reserva sobre la información fruto de la compra, servicio, implementación, o cualquier otro aspecto relacionado con la entidad, no pudiendo difundir, aplicar, ni comunicar a terceros información a la que haya tenido acceso durante ejecución del servicio, no pudiendo copiar o utilizar esta información con fin distinto a su objeto ni tampoco ceder a otros ni siquiera a efectos de conservación. Esta obligación se mantendrá incluso después de la firma de conformidad de la prestación.